

REDACTORES:

González Z., Manuel.
Jiménez N., Enrique.
Loján, Agustín.
Murillo, Juan M.^a
Vargas, Guillermo.
Zúñiga Montúfar, Tobias.

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:
Al mes. ₡ 1.00
Número suelto. . . 5 cts.

Colaboración
solicitada y pagada.

ANUNCIOS:
Precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN:
Calle Central Norte, 117
Casilla n.º 158

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

Año I

San José, 14 de Marzo de 1901

Número 36

Criminalidad

II

La impunidad no sólo quita todo freno á los delincuentes, sino que alienta á quienes no lo han sido, y los empuja al crimen. Y la impunidad es, en Costa Rica, moneda corriente por las razones que en mi primer artículo expuse.

Una larga observación, un profundo conocimiento del corazón humano, una sagacidad y una prudencia no comunes, son condiciones indispensables para la averiguación de los delitos. «El Juez instructor ha de ser tal que con solo su mirada imponga y aun intimide, que desconcierte con su penetración y con su tino, que llegue de una sola ojeada hasta los más íntimos senos de la conciencia y descubra aun los más leves detalles de lo exterior, en donde se revelan, sin querer, las interioridades del individuo.»

Hemos descuidado, por desgracia, la tarea de formar, ó de buscar, buenos jueces instructores. Uno solo tenemos en la capital (el señor Alcalde 3.º don Demetrio Sanabria) y se le paga abrumándole de trabajo, con igual sueldo que á sus compañeros, mucho más descansados y mucho menos hábiles, activos é inteligentes.

Teniendo los mejores instructores, tropezaríamos todavía con una grave dificultad: ellos no juzgan, tratándose de delitos castigados con presidio; y como en su trabajo de investigación no es dable que consignen, por escrito, sino un esbozo imperfecto de los análisis y datos resultantes de una labor puramente psicológica, como es la suya, ésta no produce el fruto que es de desearse. A manos del juzgador va el esqueleto, por decirlo así, descripciones sin vida, relatos que se acercan y se alejan de la verdad, afirmaciones secas, negativas rotundas que talvez el testigo expresó de modo incompleto y que se tradujeron mal ó se comprendieron inexactamente, consignándose, por tanto, con supresiones ó alteraciones que modifican en sustancia el dicho de los que declaran.

De esto procede el diverso criterio que acerca de un hecho y de las pruebas del proceso, llegan á formarse el tribunal inferior y los superiores. Aquel ha respirado el verdadero ambiente, ha oído la voz viva, ha sentido el hálito, medido la intención, la veracidad y la fuerza de los testimonios que obran en la causa, la Sala de instancia ve todo eso de lejos, no lo siente, no lo puede apreciar con exactitud. Ambos juzgadores alcanzan, por esa razón, conclusiones distintas y aun opuestas.

No hay duda que sólo existe un medio de obviar tamaños inconvenientes: el juicio oral y público. Mas para establecerlo con probabilidades mayores de acierto debe comenzarse por emitir un Código de procedimientos en lo criminal, ajustado á las nuevas teorías acerca de la prueba. Que ésta reciba

toda la amplitud que tiene en lo civil, que los tribunales no se encuentren, al apreciarla, sujetos á formalidades tan estrictas como vacías y habremos adelantado incomparablemente en la averiguación y castigo de los delitos. El juicio oral vendrá á coronar la obra.

Es alarmante, —se dice,—el número de crímenes que ahora se cometen. Yo creo que, comparativamente con otros países, nuestra moralidad no resultaría mal parada. Lo que asombra es que aquí no se cometan todos los días los delitos más atroces, cuando nada hay tan fácil como la defensa ó la impunidad, con solo tomar vulgares precauciones, ó desplegando en el proceso cierta habilidad tinterillezca ó malicia reprobada. Homicidios perpetrados á plena luz y ante muchos testigos se han quedado sin castigo, mediante la labor de los defensores que encuentran grandes facilidades para embrollar las causas más claras y hacerlas durar años, hasta que al fin se calma la excitación pública y viene el olvido y la indiferencia y los jueces, contaminados de estos males, se inclinan en favor del criminal.

El juicio oral y público abrevia los procedimientos, impide las arterias de la defensa, permite apreciar las pruebas en todos sus detalles y da á los jueces luz refulgente, allí donde, con un voluminoso proceso, la verdad habría quedado envuelta en tinieblas y el criminal burlándose de la justicia.

Si la moralidad de un pueblo es su más glorioso título de grandeza y adelanto, deben apresurarse los gobernantes á cortar de raíz todos los gérmenes que produce la criminalidad, á ponerle dique infranqueable y á dictar todas las medidas profilácticas que la ciencia y la experiencia aconsejan.

La demora aumenta el peligro y suele ser incurable el daño que oportunamente pudo prevenirse.

R. A.

Póngase en claro

El señor doctor don Manuel Aguilar informó al Municipio de este Cantón, con respecto á la salubridad en la Cárcel Pública, lo siguiente:

«Los otros reos no tienen mejoría ninguna, debido á que el señor médico encargado de este establecimiento, no se ocupa de la asistencia profesional de estos enfermos, y mucho menos administra ningún medicamento, y aunque el establecimiento tiene un departamento apropiado donde pueden estos enfermos ser asistidos convenientemente, no pueden mejorarse por las razones antes apuntadas.»

(Boletín Judicial, n.º 40 art.º VIII.)

El doctor don Teodoro Picado, Municipe y Redactor de «La Gaceta Médica», en el n.º 7 de esta publicación, en un artículo intitulado «Beneficencia

Pública,» comentando ese informe, dice como P. S.

«Ya levantado este artículo, el doctor Toledo se acercó á nuestra mesa de redacción para darnos explicaciones acerca de lo ocurrido en la Cárcel Pública, respecto á medicinas y asistencia profesional. De lo que nos comunicó el doctor Toledo, se puede deducir que nada hay de cierto en ese asunto, desde luego que todos sus superiores están contentos y satisfechos de sus activos servicios, etc. Conste así.»

Cuál de los dos señores doctores, Aguilar ó Toledo, está en un error?

Es preciso que se ponga en claro ese asunto que hiere una materia bien interesante, porque una de dos:

O los reos reciben la asistencia médica y las medicinas que su estado de salud reclama ó se está engañando al Municipio y causando con ello un grave mal á aquellos infelices.

Esas cosas no deben pasar desapercibidas ni quedarse en simples artículos de periódicos.

¿Qué sabe de esto el Inspector de Rentas Municipales?

¿Qué dice Aguilar?

¿Qué dice Toledo?

UN INTERESADO

A Un Peregrino

Nuestro corredactor Zúñiga Montúfar hace saber al «Peregrino» que desde las columnas de «La Prensa Libre» se ocupa, en tono mesurado culto y picaresco, de alguno de sus recientes escritos, que no es el caso de analizar los fundamentos de la ley de extranjería, sino el de aplicarla. Si se tratara de este asunto en oportunidad de que las deliberaciones se pudiesen tomar en cuenta para reformar positivamente la ley, entonces si sería el momento de investigar con reflexión honda las razones que pudieran haber inspirado á los legisladores el artículo 17 á que hacemos referencia, y sería el caso, también, de pesar las muchas consideraciones que pudiese provocar en favor y en contra un debate concreto al punto de discusión. Por el momento, Zúñiga Montúfar apela á la ley para aplicarla, porque es ley vigente y aun no se ha abrogado ni táctica, ni expresamente. Mientras el precepto legislativo exista, debemos respetarlo y cumplirlo y hacer que se cumpla y respete. Recordemos que apenas hace poco tiempo se intentó arrojar del país á un talentoso joven colombiano que reside ha largos años en Costa Rica, por haber tomado participación en las lides políticas, desde las filas republicanas, y contra el actual orden de cosas. Entonces si se puso todo empeño para amenazar y aún practicar la citada ley y fué preciso en aquel lance la intervención activa del señor Cónsul de Colombia.

Pues la equidad y la justicia acon-

sejan tratarse á romanos como romanos y á griegos como griegos, que no sería conducta digna de caballeros de estado, aplicar la ley sólo cuando así puede convenir á particulares deseos y favorecer ambiciones bastardas.

Por lo demás, el extranjero honrado que quiera intervenir en la política militante del país, puede hacerlo solicitando carta de naturalización. Para obtenerla sólo basta residir un año por lo menos en Costa Rica (art. 8.º, inciso 1.º) y de tal modo tendría «los mismos derechos y obligaciones de los ciudadanos de origen» (art. 13) con las salvedades del caso.

Liberal es en extremo la ley en este sentido, pues simplemente basta al extranjero sinceridad, interés y buena fé para participar de los derechos de ciudadanía.

No se ha intentado discutir el fundamento de la ley, sino el respeto á la ley.

Para terminar, manifiesta Zúñiga Montúfar, una vez por todas, que habiendo atacado con el pecho descubierto y autorizado con su firma el artículo á que se refiere «Un Peregrino,» exige reciprocidad de quien intente combatirlo, razón por la cual no entrará á discutir con el sempiterno anónimo.

NOTA.—Por dar cabida al material de preferencia no sulió este artículo en el número del siglo pasado.

Impuestos Municipales

En «La Prensa Libre» primero y luego en «El País,» hemos combatido la nueva tarifa de impuestos locales, aprobada por la Secretaría de Gobernación, demostrando, con razones que no se pudieron refutar, la falta de equidad de aquella tarifa, especialmente en lo que á fincas urbanas se refiere.

Ahora el «Boletín Municipal,» después de confesar lo expuesto por nosotros, esto es, que la aludida tarifa presenta graves dificultades en la práctica, añadiendo, para general consuelo, que no hay obra humana exenta de defectos y que la Comisión respectiva ha puesto todo ahinco, todo desinterés y toda buena fé, para llegar, «en la esfera de lo posible, al desideratum de la equidad»—nos invita á explanar el modus operandi adaptable, á nuestro juicio, en punto de impuestos.

Donde la opinión pública, de que la prensa suele ser vocero, es acatada por todas las corporaciones é individuos que integran la máquina administrativa, la censura de un acto ó de un sistema de procedimientos, para que no aparezca como prurito de destrucción, debe ir acompañada de la enunciación de la idea ó del plan que pudieran sustituir con ventaja los que se juzgan malos. De ahí que consideráramos inútil, en el caso presente y dadas las

GRAN OPORTUNIDAD

Durante el mes de Marzo, y siempre que sean 5 ó más el número de pasajeros por cada vapor, el precio del pasaje de ida y vuelta á New Orleans, por la línea de la United Fruit C.º será el de \$ 60 oro americano, con opción á permanecer dos semanas en dicha ciudad.

JOHN M. KEITH
Manager

Mr. A. M. Garland

ha sido nombrado Agente Especial y Apoderado de la
PACIFIC MAIL STEAMSHIP CO.
para los países siguientes: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos de Colombia, Ecuador y el Perú.
La residencia será la ciudad de Guatemala.

R. P. SCHWERIN
Vicepresidente y Gerente General.



A la Papelería de Padrón y Pujol
ya llegaron los útiles escolares

Buenas calidades ————— **Precios baratos**

Bultos ó carrieles	Tinteros de bolsa	Papel de dibujo
Lápices de color	Tinta Stafford	Reglas
Crayones	Tinta China	Lápices
Pizarras	Tinteros	Esfuminos
Casquillos	Borradores	Tiza, etc., etc.

Cajitas de fantasía para pantógrafos | **Especialidad en cuadernos para escuelas**

FRANCISCO TENCA

de la Escuela de Arquitectura de Milán

Tiene su oficina en los bajos de la casa de doña María v. de Lines, 7.ª Avenida Este.

Ofrece en el ramo de construcciones, ornamentación, presupuestos y planos, dejar satisfecho el gusto más exigente.

Los precios son de acuerdo con la situación. Las mejores referencias y garantías.

Como está bien conocida la virtud de la
Curarina de Juan Salas Nieto
para las mordeduras de animales ponzoñosos, no urge avisar sino que soy el único depositario en Costa Rica.
JOSÉ M. CASTILLO G.

QUE ASCO! Quitese Ud. esa caspa que le bota el pelo y le da un aspecto repugnante. Vendemos una preparación que no le dejará ni señales. Pídala en la
Barbería de Francisco Antillón

Buen Negocio

Se venden varias casas situadas en la calle 22, cuatrocientas varas al Norte de la residencia del señor Presidente de la República.
Componen una sola finca con 48 varas de frente con abundante agua de cañería que allí corre con mucha presión y comunicada con la magnífica cloaca hace poco construida en aquel lugar, que por estas razones y por su situación es uno de los más sanos de la ciudad.
Forman la propiedad seis departamentos de alquiler, entre las cuales hay tres casas de regulares dimensiones y su renta actual es de 178 colones mensuales, que puede con poco gusto aumentarse á 200 colones.
Sólo por el todo se admiten propuestas en el bufete del que suscribe donde puede verse el plano respectivo.
ALBERTO ECHANDI

Gabinete dental eléctrico
Único en Centro América
Calle 20 Norte, ó del Correo
100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel
CIRUJANO DENTISTA

Abajo la competencia!
Colones 13 el 100

Nuevas instrucciones de los Sres. Henry Clay, me permiten ofrecer al público estos Cigarros á precios que no admiten competencia, pues dichos señores están en disposición y facilidad de dominar el mercado.

GRAN REBAJA EN PUROS, TAMBIEN
Unico agente importador en Costa Rica
GREGORIO SANTISTEBAN

La mejor talabartería
LA PALESTINA
de Santiago Calvo Núñez

Treinta años de constante trabajo han demostrado á mi clientela que fabrico cuanto se me encarga, á satisfacción del solicitante tanto por la mano de obra como por el buen material que empleo.
Me conformo con ganar para vivir pobremente y con la satisfacción de cumplir al pie de la letra cuanto ofrezco á mis favorecedores.

Francisco E. Fonseca
DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su oficina durante el día en la «Botica del Comercio», y por la noche en su casa de habitación, 8.ª Avenida Oeste, núm. 150.

Por 65 Colones

se alquila una casa esquina á 100 varas al Este de la Estación del Ferrocarril, frente á la Aduana. Para pormenores entenderse con Luis Bengoechea, Sombriería «La Moda».

Zapatería ♦♦♦♦♦♦♦♦
♦♦♦♦♦♦♦♦ **Alemana**

Se ha trasladado á la Calle Central Sur, contigua á la cantina de don Serapio Tomás, local que ocupó la barbería «La Condal»

Manuel Hernández h.

Las señoritas Montero

tienen el honor de ofrecer sus servicios como maestras de enseñanza **primaria**, en su casa de habitación, esquina de la Calle 23 y Avenida 9.ª

Pueden enseñar además, principios generales de música, solfeo, canto y costura, inglés y piano á precios convencionales.

Amando Céspedes
Artista Fotógrafo

Graduado del Illinois College
Photography
San José, Costa Rica
América Central

Tiene establecida una elegante Galería Artística en los altos de la casa Robert Hermanos.

MANUFACTURA de Calzado
SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Empresa, debido al capital con que cuenta y á una nueva instalación perfecta de la más moderna maquinaria, dá sus productos á precios excepcionalmente bajos, no solamente por la espléndida calidad del calzado sino que ofrece hoy al público una gran rebaja en ventas al contado

Los botines de ₡ 3.00 se han rebajado á ₡ 2.00
La Empresa se ha esmerado ahora en dar á su calzado **ESTILOS DE NOVEDAD**

y se precia de haberlo conseguido, reuniendo así en sus productos la elegancia á la solidez, y poniéndose en actitud de ejecutar **calzado de todas clases y estilos**

Renueva mensualmente la MANUFACTURA sus pedidos de cueros y, gracias al grande y escogido surtido que acaba de llegarle, está ya hoy en disposición de servir á vuelta de correo, **cualquier pedido por grande que sea.**

San José, marzo 8 de 1901.

«La Mascota» de Viniegra

PUNTARENAS

Arroz carolino á ₡ 7 quintal.
Candelas marca «Buque», de 8, 10 y 16 en paq. á ₡ 8 caja
Cerveza negra «Estrella», caja de 10 docenas, . á » 39 »
» blanca «Leona» » » » . á » 38 »

Hay constantemente harina fresca, marcas «Corona» y «Triunfo». Alambre americano para cercas, hierro acanalado para techos y un completo surtido de Abarrotés.

Licores á precios más bajos que ninguna otra casa.

Aviso

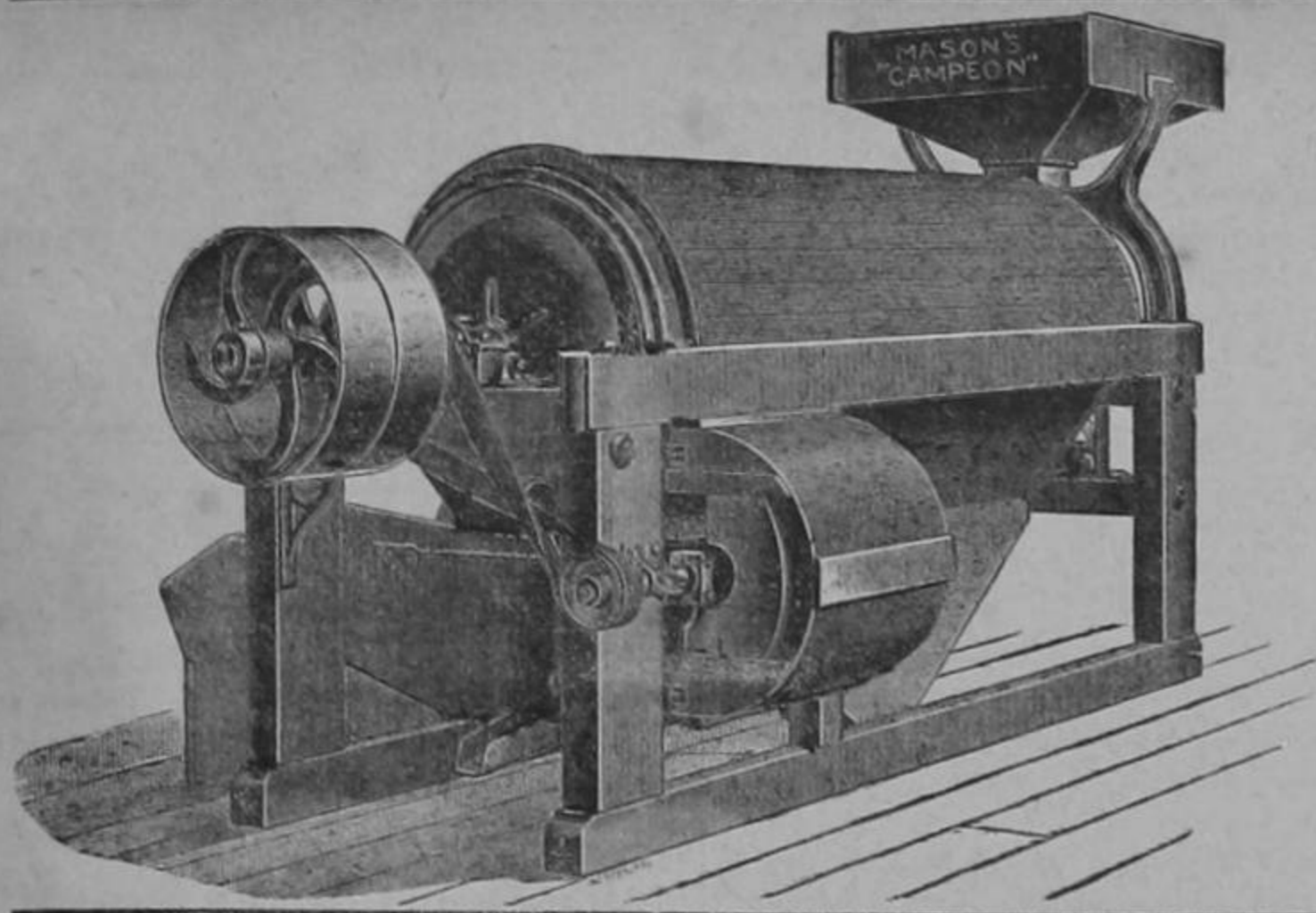
Encontrándose en esta ciudad un representante especial de la casa A. HELD, de Bremen, he dejado en manos de dicho representante, señor don

Walther Mauritz

el poder de la expresada casa.
El señor Mauritz se ha establecido frente al Banco Anglo-Costarricense.

San José, Febrero 1901.

Victor Fabian



30 años de mejoras constantes!!!

La más antigua.— La que dá mayores garantías.— La que produce mejores máquinas.
La más conocida en Centro América.

Maquinaria perfeccionada para el beneficio de Café y Arroz

Véanse en Costa Rica los mejores patios y allí se encontrarán en uso las máquinas MASON & Co. trabajando con toda economía y perfección.

El Café beneficiado con nuestras máquinas es el que obtiene en Londres los precios más altos.

MASON & CO.

333 Produce Exchange, New York

THE GEM

Establecimiento de Licores y Abarrotes

Es una cantina bien surtida y donde se preparan las mejores bebidas y se atiende con esmero y aseo á los clientes.



La especialidad de la casa son los Bitters, Whiskis, Sawars, Coktails, Gem Coktails, "Ostiones de Montaña" y el gran Coktail Nacional.

Angel López M.

Esquina Sur Este del Parque Nacional.

De la Paz y Chamberlain Negociantes en Ganado

Han abierto su oficina en la casa de don Jesús Cubero, 7.ª Avenida Este, antiguo despacho de don Gerardo Jager, contigua á LA NACIONAL, de don Eloy González. Horas de despacho: de 11 a. m. á 4 p. m.

Manuel de la Paz Carlos Chamberlain
Apartado de Correo número 538 Telégrafo Paz Chamberlain.

Manufactura de Calzado

El ensanche que han tenido hoy los negocios de la Empresa, la han obligado á establecer una **NUOVA SUCURSAL** en San José, Oficina del Sr. don Benjamín E. Piza, en donde ofrece

EXPLÉNDIDO CALZADO desde ₡ 2.00 par
San José, Marzo 8 de 1901.

LA SEÑORITA LUISA MONTERO

ha regresado del campo y se pone á la orden de sus apreciables discípulas y de las demás señoritas que se dignen favorecerla.
Las lecciones las dará á domicilio ó en su casa de habitación.

No es nada lo del ojo!

Llegó la magnífica CRIN ANIMAL que vende
Manuel Luján

Prima á los compradores!!!

Leiva & Mora Antigua casa de ALFARO

Ventajas para los parroquianos
Contraste de precios en las compras

En adelante, cada comprador recibirá una boleta numerada y sellada con el valor de lo comprado. Cada vez que se reunan ₡ 25 deberán presentarse las boletas á la Caja para que se tome nota la casa reconocerá uno por ciento descuento en mercaderías.

El surtido de mercaderías es inmenso y los precios, como siempre, racionales

Padrón y Pujol Librería Padrón y Pujol
Imprenta y Papelería

En los tres ramos, encontrará nuestra clientela lo mejor, lo más limpio, la más útil y lo más barato. Somos editores de obras científicas y literarias. Agencia general de EL PAÍS.

Padrón y Pujol

Herrero Hermanos
sostienen con orgullo

LA FAMA

Todo lo más barato, lo más chic, lo más acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la **SEDERÍA** el artículo de nuestra particular atención
Calle Central

Enseñanza elemental **CLASES PARA NIÑOS**

Precios para pobres
Estarán como en su casa y se les cuidará como en ella
Calle 17, Norte, 387
San José
Se ilustran y se educan
Clases especiales de Inglés, Francés y Piano
Hortensia Quesada
v. de Quijano

HOTEL IMPERIAL Decente, bien ventilado Limpio, Céntrico Confortable, Barato

Es el Hotel de viajeros distinguidos
Mesa exquisita y variada, abundante y bien servida. Cantina surtida siempre de los licores de las mejores marcas. Hábil Cantinero. Administrado correctamente por don HUGO PULIS el célebre MAITRE D'HOTEL.

El Hotel de las Legaciones!!!

LA NEGRA CURRA TRUCHA Galerón Central
DE RAMÓN GUILARTE

Este pequeño y acreditado establecimiento avisa al público: que hoy cuenta con un gran surtido de granos extranjeros y del país y toda clase de pastas italianas acabadas de recibir; también ofrece un gran surtido de conservas de todas clases tanto en pescado como mantequilla de varias marcas, jaleas y frutas de Morton, y muchas más mercaderías como queso Patagrá y del país y mantequilla del país y otros muchos artículos; todos á precios muy moderados. Aprovechad la ocasión de este nuevo baratillo.

RAMÓN GUILARTE

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica.
Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.— Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

No más incendios!

No serán posibles, aunque la casa esté asegurada, por que con aparatos eléctricos, la cosa no ofrece peligro alguno.

- Vió Ud. nuestras lámparas?
- Admiró Ud. nuestros muebles?
- Se quedó atontado ante nuestros cuadros?
- Ya probó nuestros cigarros y cigarrillos?
- Dejó de ver funcionar las planchas, los calentadores, rizadoras, abanicos, apagadores y demás aparatos eléctricos?

Entonces, en qué está Ud. pensando?

Para las crisis, se debe buscar lo bueno y lo barato. Aquí lo tenemos.

Manuel Luján, Calle Central

condiciones de nuestro modo de ser en las relaciones de las autoridades con sus subordinados, el proponer medios de realizar, hasta donde sea dable, el desideratum de la equidad en la distribución de las contribuciones locales. Nos falta á todos, desgraciadamente, en el ejercicio de un poder cualquiera, aquella serenidad de ánimo y rectitud de intenciones que abren el oído á la queja justa, á la observación oportuna y bien fundada, á la iniciativa ajena en lo que de nuestra incumbencia exclusiva parecemos ser. Y así se comprende que sólo apuntáramos el vicio ó el inconveniente, sin salir de quicio hasta indicar lo que creyéramos factible modificar ó reformar, pues en estos casos la experiencia y el tacto aconsejan señalar de un modo muy vago el camino, á fin de que los llamados y elegidos, sugestionados tal vez por el pensamiento de los demás, lo adopten convencidos de que fué en su propio cerebro donde tuvo origen.

Otra dificultad nos ocurrió, de no menor monta, y es que sólo tuvimos noticia de la nueva tarifa cuando ya se publicó en «La Gaceta» oficial, con la aprobación superior. En estas circunstancias, sólo uno ó más miembros de la Municipalidad podían tener virtud de convicción suficiente para hacer que se desanduviera el camino. Y así sucedió en parte. Se variaron las primeras bases del impuesto y no negamos que el asunto se ha mirado con la atención que requiere y aun se le ha consagrado un celo revelador de anhelos loabilísimos de acierto.

Nosotros hemos apreciado con justicia ese proceder y por eso ni siquiera intentamos el acre reproche del interés público ofendido, sino que buscamos el razonamiento para que nos auxiliara en la tarea de dar en tierra con la parte desproporcionada de los impuestos creados últimamente por el Municipio de este cantón.

Y acerca del particular insistimos con mayor motivo y más fundada esperanza de ser oídos, ahora que nuestro Ayuntamiento, por medio de su órgano oficial, se muestra dispuesto á examinar la justicia de las solicitudes y reclamamos que se le hagan de parte de la prensa, de seguro para dar á cada cual lo suyo. Ninguna otra base tan insegura para gravar el comercio como el monto de la realización, por la dificultad, casi insuperable, de averiguar bien ese monto, sino es poniendo en todo almacén, tienda ó «pulpería», un empleado municipal encargado de llevar cuenta exacta de lo que se vende, y haciendo acompañar cada turco ó árabe, vendedores ambulantes, de otro empleado con igual carácter de fiscal, á fin de saber cuanto realizan esos comerciantes al trimestre. En este punto, allá que se las entiendan los innovadores.

Mas en cuanto al impuesto de fincas urbanas, si nos parece claro el modo de impartir justicia, aun dentro de las reglas ya aprobadas. Tomando como punto de partida el máximo de sesenta céntimos de colón aplicable á los grandes edificios situados en calles céntricas y comerciales, que fuera de ser muy productivos para sus dueños, reciben del Municipio los servicios de alumbrado, aseo y riego, tenemos que á las habitaciones de los suburbios más apartados, de que son propietarios los individuos más pobres y que sólo cuestan á la Municipalidad lo que ésta paga por lámparas de alumbrado eléctrico aisladas y no exactamente servidas, deben gravarse con quince céntimos, á lo sumo, por metro lineal de frente, es decir, un cincuenta por ciento más que lo cobrado anteriormente.

Esto es lo más equitativo y proporcionado: nadie se niega á contribuir para los gastos locales cuando se pide lo que racionalmente es indispensable y acomodándose el impuesto á las facultades de los que han de pagarlo.

R. A.

Influencia de los bosques

Son numerosas las observaciones que han comprobado la influencia de los bosques en la lluvia, Colón la mencionaba ya en su *Diario de viaje*, atribuyendo á la extensión y espesor de los bosques que cubrían las cimas de las montañas las copiosas lluvias que tuvo que sufrir mientras costó la Jamaica. Con este motivo hace observar también «que en otro tiempo no eran menos copiosas las lluvias en la isla de Madera, en las Canarias y en las Azores, pero desde que se han cortado los árboles que esparcían allí su sombra, escasean aquellas notablemente.»

Humboldt demuestra que por cima de las regiones pobladas de árboles hay una radiación frigorífica que debe condensar los vapores. Las cumbres de las montañas cubiertas de bosques aparecen rodeadas de nieblas mucho más á menudo que las de las montañas áridas, siendo también en las primeras más numerosos los manantiales. En Egipto se han hecho muchas plantaciones, merced á las cuales han vuelto á aparecer las lluvias que habían cesado allí por completo. El caso siguiente merece especial mención. En algunas islas de las Antillas, la corta de árboles ha sido causa de que disminuyan las lluvias en varios puntos y de que los ríos no sean ya tan caudalosos. En Puerto Rico se ha obrado de un modo muy distinto. Un Rey de España expidió un decreto prescribiendo que cada vez que se cortase un árbol se plantaran tres, medida que ha hecho que dicha isla conserve una gran fertilidad, y la excelencia del suelo, y la abundancia de las aguas son causa de que las tierras sean allí más productivas que en las demás islas.

Extractamos del *Viaje científico* de M. Bousingault un párrafo que confirma también la relación que existe entre las talas de árboles y la cantidad de lluvia.

«En el valle del Cauca, dice, está probado que un terreno cuyo suelo y cuya temperatura media son á propósito para el cultivo del árbol del cacao, no produce, sin embargo, ningún resultado favorable si está situado muy cerca de las selvas. Si se talan éstas, trasformándolas en campos de yuca, de cañas de azúcar ó de maíz, el cacao prospera entonces de una manera notable. En prueba de ello voy á referir un caso que me ha contado D. Sebastián Marisansen, vecino de Cartago. Habiendo obtenido el título de *capitán poblador* para fundar un pueblo en la Balsa, al pie de la cordillera del Quindío, empezó por hacer plantaciones de cacao. Durante los diez años primeros las cosechas fueron casi nulas, pues llovía copiosamente. La hacienda no comenzó á ser realmente productiva hasta que los habitantes de la Balsa fueron bastante numerosos para emprender en grande escala los desmontes. Hacia 1816 las circunstancias políticas obligaron á emigrar á la mayor parte de los habitantes, no quedando en la hacienda más que los negros. A los seis años los campos circunvecinos estaban ya convertidos en selvas; la cosecha disminuyó cada vez más, y en 1827, cuando yo pasé por la Balsa, hacía tres años que no se cogía cacao.»

Extranjero

MARZO 13
INGLATERRA

Avisan de San Petersburgo que desde agosto están aseguradas firmes á la Convención relativa á Manchuria, porque en esa fecha Rusia envió á la Emperatriz viuda \$ 2.700.000-00. No es probable que las potencias se opondrán á los planes de Rusia. Avisa el corresponsal del *Morning Post* que la situación es sombría. Todos los plenipotenciarios chinos, sin excepción, opinan que no están preparados á sostener sus protestas con las armas.

Ha causado gran sensación la protesta americana á la usurpación rusa en Manchuria, en la que pide á las potencias se opongan. El Ministro japonés dice que los avances rusos principiaron hace cinco años y que la firma exigida hoy no es más que para ratificarlos. La protesta no tendrá ningún efecto. Se espera con ansia el resultado de las gestiones de Kitchener y Botha. La presencia de Sir Alfred Milner en Pretoria aligerará el cambio de la administración militar por la civil. Los boers no tienen artillería.

CHINA

En la provincia de Shansi, los chinos están

construyendo fortalezas para impedir el avance de los aliados. El General Chaffee ha negado su permiso para la decapitación de varios caudillos boxers, culpables de asesinato y que la autoridad china sentenció.

Mr. Conger, Ministro de Estados Unidos, partió para su país.

La salud de Li Hung Chang es mala. No está grave, pero su avanzada edad hace peligrosa su enfermedad.

Se dice que Rusia ha notificado á China que si la Convención de Manchuria está firmada, con fecha cercana la cancelará y sustituirá por una cuyas condiciones serán mucho más duras. Li Hung Chang asegura que no podrá resistir y suplica la intervención de Inglaterra, Alemania, E. E. U. U. y Japón.

BOERS

El *Daily Mail* opina que la actitud de la Gran Bretaña hacia los boers, deberá ser la de exigir la rendición incondicional como lo hicieron los Estados Unidos con los estados del Sur al concluir la guerra civil. Se dice que el Gabinete opina de la misma manera.

De Wet camina hacia el Norte á marchas forzadas, con solo 400 hombres.

En Colonia del río Orange hay cuatro caudillos boers. En la del Cabo son muy pocas las partidas boers. Se dice que Kruger ha telegrafado al presidente interino pidiéndole pormenores de las gestiones.

Los ingleses forman compañías de boers pacíficos para resguardar las poblaciones y hogares pacíficos. Todas las poblaciones de la Colonia de Orange, se han vuelto centros de influencia inglesa. Muchos de los 13.000 refugiados piden armas para pelear contra sus antiguos compañeros. Con facilidad se levantarían 2.000 soldados, si así se quisiera.

ESTADOS UNIDOS

El ex-Presidente Harrison está gravemente enfermo. En un lavadero cerca de Chicago, ocurrió una explosión que destruyó todo el edificio y sepultó 20 ó 30 de los empleados.

Recibió el Embajador Británico la respuesta del Gobierno inglés á las reformas del tratado Hay-Pauncefote, en términos elevados. El Gobierno rechazó las reformas y deja á los E. E. U. U. la responsabilidad por cualquiera acción que se considere conveniente. El Srío. de la Guerra aprobó los planes de Chaffee para retirar la tropa americana de Pekín. Se ha ordenado ya el embarque de parte de esa fuerza. Toda la fuerza irá á Manila y Chaffee tomará en Filipinas el puesto de Mac Arthur.

BRASIL

Las lluvias han causado grandes daños en Río Janeiro. Los ferrocarriles se han visto obligados á suspender el tráfico. Hay muchas casas inundadas.

El Dr. Las Casas principiará en breve, en Santos, una serie de ensayos con el nuevo suero para la curación de la fiebre amarilla. La Sociedad Médica ha designado una Comisión que presencie los ensayos.

ESPAÑA

En Barcelona, los huelguistas de Manlleu dieron fuego á fábricas. La policía los esparció, resultando dos muertos y gran número de heridos, incluso el Alcalde. La línea telegráfica interrumpida.

COLONIA DEL CABO

La plaga bubónica continúa. Hoy hubo 15 casos nuevos. Causa serios temores.

Crónica

Bravatas

«El Herald» que camina apoyado en el bordón de la prudencia, tiene, como los mares, sus flujos y reflujos, apesar de que un escepticismo abrumador, apenas hijo de una naturalidad experimentada en el yunque de los desencantos políticos, tras una de cal, echa dos de arena. Antier se enojó, bajóse al campo de la oposición y he aquí que su bravata parece la evocación de recientes recuerdos:

«Otros y estos son los más, apóstoles mentirosos y profetas falsos, toman como armas de combate las bellas teorías en que ellos mismos no creen, y pródigos en promesas halagüeñas, irrealizables y peligrosas, se lanzan al revuelto mar de la política, llevando en el alma únicamente la ambición de mando y oro; y con tal de satisfacer sus pasiones poco les importan las grandes conmociones sociales, ni la sangre que se derrama en las guerras fratricidas.»

Estas heráldicas imprecaciones parecen adrede para ajustar á los «apóstoles mentirosos,»

pródigos en promesas, V. G. guano libre, tabaco libre y hasta puros libres y libertades en todas las esquinas y sufragio universal, y libertad de acción, etc.

Parece que «El Herald», aun siente ira santa al recuerdo de tantas promesas. Pero si es evidente que entónces hubo libertad eleccionaria y que triunfaron los apóstoles de que nos habla «El Herald.»

Cuidado con los ojos, señor Herald, por que no le resisten tanta verdad amarga.

Asamblea

Antier á las doce del día hubo una ardiente y concurrida reunión del Partido Republicano, en el Club Sotista. Asistieron las directivas de provincias, y muchas personas respetables de San José. No menos de cien personas se congregaron para discutir problemas capitales de trascendental importancia.

Hicieron uso de la palabra entre otros, el ilustre Doctor Zambrana, siempre tan discreto, tan elocuente y enérgico; el señor Presidente del Club de San José, don Tobías Zúñiga, el señor Presidente del Club de Heredia Doctor don Juan Flores, quien hizo gala de un ardiente patriotismo que fué recibido con aclamaciones fervorosas; el respetable anciano todavía lleno de virgurosos sentimientos Licenciado don Francisco María Fuentes; el incansable luchador don Zenón Castro; el franco y valiente caballero don Florencio Castro etc. etc.

La junta se prolongó hasta las cuatro de la tarde, desde las doce del día que hubo de comenzar. También asistieron los Presidentes de los clubs cantonales.

Las resoluciones que se dictaron son de alto interés para el desarrollo del Gran Partido Republicano. Los jóvenes barbilampiños, y los chicos de la prensa que iniciaron esta campaña y que con tanto desdén se les ha tratado desde las filas apegadas, como gusanos de una guayaba, á la carne madura del poder, deben estar plenamente satisfechos del éxito que va alcanzando la lucha por ellos iniciada. Así viene la ola desde lejos, primero mansa y pigmea, después furiosa y gigantesca. Así va el pueblo á la regeneración.

Exportación de oro

Para convencer á los incrédulos, aunque no hay peor sordo que el que no quiere oír, les encargamos vayan á los Bancos y pregunten que cantidad de oro en colones ha salido de sus arcas durante el período de un mes, y cuando lo hayan sabido, les suplicamos nos contesten á qué atribuyen la enorme salida, si á la demanda que se impone para las necesidades que implica la cosecha de café ó como hemos asegurado y aseguramos, á la dificultad de tener que exportar el oro por falta de letras, aún á tipos altos.

Ha pasapo la época en que podía haber demanda de monetario, y precisamente si tomamos en cuenta lo que ordinariamente sucede, estamos ya en el tiempo en que se verifican los depósitos en cuenta corriente en ambos Bancos del excedente que al agricultor queda de su cosecha.

Lo que pasa en realidad y convézanse de ello, es que no se consiguen letras á ningún tipo y que el comerciante acude al pago de sus créditos, enviando á sus acreedores lo único que tiene á mano y que en el extranjero se acepta en pago.

Contesten los incrédulos, y no no se conformen con alzarse de hombros que nunca el mutismo ha mostrado ser razón, sino expresión clara de la ignorancia.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de San José

Grabiél Mendoza, Jesús Guzmán Centeno, Tadeo González, Jorge Branne, José Saborio, Eloisa Duarte, Miguel Madrigal, Gilberto Jara y Antonio Brenes, desconocidos.

SE ALQUILA

Una casa de regular tamaño, punto céntrico.

Pormenores en la oficina del Administrador del Mercado.

SE VENDE

Una casa propia para una familia numerosa, situada en buen punto de la Avenida Central.

Para informes dirigirse á

ERNESTO MARTÍN.

Imprenta y Librería Española de María r. de Lina